



Excmo. Ayuntamiento
de Félix

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE FELIX POR EL QUE SE HACE PUBLICA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA “ADECUACIÓN ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE FELIX” COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 20 de agosto de 2015, se adjudicó el **CONTRATO DE LA OBRA “ADECUACIÓN ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE FELIX” COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 e noviembre, se procede a la publicación de la siguiente FORMALIZACIÓN del mencionado contrato:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Félix (Almería)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.felix.es.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Ejecución de la obra que figura en el proyecto ADECUACIÓN ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE FELIX”.
- c) Lugar de ejecución: Núcleo urbano de Félix.

3. PROCEDIMIENTO.

- a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

- a) Presupuesto de licitación: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS UN EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (241.201,59 euros).
- b) Valor estimado: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA 199.340,16 euros.

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.



Excmo. Ayuntamiento
de Félix

- a) Fecha de adjudicación: Acuerdo de Pleno de fecha 20 de agosto de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de septiembre de 2015.
- c) Contratista: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ESPECIALES SERIESA S.L.
- d) Plazo de ejecución: 25 días.
- e) Importe de adjudicación: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (193.519,43 €) y CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS OCHO CÉNTIMOS DE EURO (40.639,08 €) correspondiente a I.V.A., lo que totaliza DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (234.158,51 €).

En Félix, a 17 de septiembre de 2015.

El Alcalde-Presidente



Fdo. Baldomero Martínez Carretero